



MINUTA NO. 58
REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA E
INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL NÚMERO DOS.

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 10:00 horas del día miércoles 20 de diciembre de 2017, se reunieron en la Sala de Comisiones “Gral. Esteban Baca Calderón” del H. Congreso del Estado los diputados; **Presidente**, Erika Leticia Jiménez Aldaco (PRD); **Vicepresidente**, Rodolfo Pedroza Ramírez (PAN); **secretaria** Mariafernanda Belloso Cayeros (PRI); y **Vocal**, Marisol Sánchez Navarro (PRD); **Vocal**, José Antonio Barajas López (PAN).

Para dar inicio con las formalidades de la reunión la diputada Presidenta Erika Leticia Jiménez Aldaco, solicitó a la diputada secretaria Mariafernanda Belloso Cayeros, el registro de asistencia para verificar el quórum.

En virtud de encontrarse la mayoría de los legisladores que integran la Comisión, la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó al diputado Vicepresidente, Rodolfo Pedroza Ramírez, someta a la consideración de la comisión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE LABORES DEL LICENCIADO JESÚS RAMÓN VELÁZQUEZ GUTIÉRREZ, COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.
- II. CLAUSURA.

Acto seguido, se somete a votación resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Con relación al primer punto del orden del día, la diputada Presidente Erika Leticia Jiménez Aldaco, le concedió el uso de la voz al Licenciado Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, para que haga su presentación del Informe Anual de Labores.

En uso de la palabra Licenciado Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez, presento el Informe de Actividades correspondiente al periodo 2017, enfatizó que el presente informe tiene como finalidad dar cuenta de la labor que ha desempeñado Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública en materia de evaluación, ejercicio del derecho de acceso a la información, capacitación, difusión y vinculación con la sociedad, entre las que destacó, la comunicación directa con los integrantes de los diversos poderes de la entidad, así como la capacitación a las administraciones municipales.

Finalmente, la diputada Presidente expresó su felicitación a nombre de la XXXII Legislatura por el Informe presentado, enseguida externó que en posterior reunión la Comisión de Gobierno Legislativo y la Comisión de Transparencia e Información Gubernamental, se reunirán para revisar con detalle el presente Informe.

No habiendo más asuntos que tratar, la diputada Presidente clausuró la reunión siendo las 11:10 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.